



**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO SECTORIAL  
CULTURAL, TURÍSTICO Y EMPRESARIAL CELEBRADA EL DÍA 15 DE  
MAYO DE 2018**

En Alhaurín de la Torre, siendo las 17 horas y 30 minutos del día 15 de mayo de 2018, previa convocatoria, se reúnen en el Salón de Plenos los/as señores/as indicados/as a continuación, bajo la Presidencia del Sr. Presidente D. Joaquín Villanova Rueda, con asistencia de la Secretaria General que suscribe Dña. M<sup>a</sup>. Auxiliadora Gómez Sanz, al objeto de celebrar sesión Ordinaria del Consejo Sectorial Educativo, Social y de Igualdad, en primera convocatoria.

**ASISTENTES:**

**Presidente/a:**

D. Joaquín Villanova Rueda (P.P.)

**Vocales:**

D. Manuel López Mestanza (P.P.)  
Dña. Marina Bravo Casero (P.P.)  
D. Pablo Francisco Montesinos Cabello (P.P.)  
Dña. Remedios Inmaculada Cueto Millán (P.P.)  
D. Prudencio José Ruiz Rodríguez (P.P.)  
Dña. Ana Ortega González (P.S.O.E.)  
Dña. Micaela García Márquez (P.S.O.E.)  
D. Antonio Lara Villegas (Ciudadanos)  
Dña. Tania López Elorrieta (I.U.)  
D. Juan Manuel Mancebo Fuertes (Alhaurín Despierta)  
D. Ramón López Linares (Asociación Cultural Solera)  
D. Salvador Montiel González (Coro Trébol de Agua)  
D. Vidal Mancero Hernández (Asoc. Foro Cultural Raíces y Horizonte)  
D. Cristóbal Fernández Martín (Real Hdad. de Ntro. Padre Jesús Nazareno del Paso y M<sup>a</sup>. Stma. de los Dolores)  
D. José María Maldonado Fernández (Real, Antigua y Venerable Cofradía del Stmo. Cristo de la Vera+Cruz y Ntra. Sra. de la Soledad)  
D. Diego Rivero Maldonado (Asoc. para el futuro de la venta ambulante)

**Secretaria General:**

Dña. M<sup>a</sup>. Auxiliadora Gómez Sanz

Abierto el acto por la Presidencia, se pasó a debatir el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

**PUNTO Nº 1.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CONSTITUTIVA Y EXTRAORDINARIA DE 19/10/2017.** El Sr. Presidente preguntó a los/las señores/as asistentes si

Consejo Sectorial Cultural, Turístico y Empresarial de 15/05/2018

CVE: 07E2000697C600H1P8F0Z7A9G1	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180432070
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 08/06/2018 JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 08/06/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 08/06/2018 11:01:44	Fecha: 08/06/2018 Hora: 11:01





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

tenían que formular alguna observación a las actas indicados, no formulándose ninguna y, sometidas a votación, fueron aprobadas por unanimidad.

**PUNTO Nº 2.- PROPUESTA PRESENTADA POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO RELATIVA A LA CREACIÓN POR EL AYUNTAMIENTO DE UNA COMISIÓN DE TRABAJO ORGANIZADORA DE LAS FESTIVIDADES DE SAN SEBASTIÁN Y SAN JUAN.**

El Sr. Presidente, D. Joaquín Villanova Rueda, dijo que este año se ha tenido que cambiar la Romería porque coincidía con el Corpus Christi, e indicó que ya existe, desde hace muchos años, la Comisión de Fiestas, por lo que crear esa comisión de trabajo sería una duplicidad; y manifestó que, aunque casi siempre son las mismas personas en la Comisión de Fiestas, puede entrar cualquier persona que lo solicite.

D. Ramón López Linares, de la Asociación Cultural Solera, expuso que quería conocer qué es lo que hace la Comisión de Fiestas, y aportar ideas a aquella porque se podría, entre todos, mejoras algunos eventos, como por ejemplo la ofrenda floral de San Juan o de San Sebastián, son como muy rutinarias, siempre se hace lo mismo, y dijo que en la Iglesia hay un gran desorden y la Comisión podría hablar con el cura, para plantearles otras alternativas, como poner el altar en la plaza..., y hacer algo más en cuanto a la salida de la procesión; añadió que las ofrendas florales son, en otros lugares, más participativas y dijo que, hace tres años, mandaron a la Delegación de Fiestas un informe.

D. Vidal Mancero Hernández, de la Asoc. Foro Cultural Raíces y Horizonte, que, en otros lugares, las ofrendas florales se hacen en lugares más abiertos y los coros y grupos pueden hacer bien sus actuaciones, pero aquí estaban los músicos por una parte y los coros por otra, todo muy mal organizado, además, en otros sitios, los grupos van todos detrás del Santo, cantando y bailando, y eso se podría hacer aquí para darle un impulso a esa procesión.

El Sr. Villanova Rueda dijo que eso de ir cantando detrás del Santo puede ser en la Romería, pero no en la procesión, que es más seria y va gente más mayor, que es más tradicional; afirmó que se ha estado a punto de perder las fiestas de San Sebastián, que antes eran más importantes que las de San Juan, pero eso ha pasado cuando ha aumentado la población por gente de fuera, que no asiste a las fiestas de San Sebastián; y dijo que es cierto que hay descoordinación, pero habría que preguntarse si es necesario crear una nueva Comisión de Fiestas, pues él considera que no se deben tener dos comisiones, sino que la gente que quiera participar se integre en la que ya hay, por lo que presentaba enmienda a la propuesta para que, en lugar de crear una nueva Comisión, las personas que lo deseen se integren en la Comisión de Fiestas, la cuál cumple un papel muy importante y desinteresado, aunque es importante siempre que entre todos se aporten nuevas ideas, y estar abierto a sugerencias que mejoren los eventos.

D. Joaquín Villanova añadió que entre todos se habían consensuado cambios en el tema de la Romería: el primero era que el domingo, día 3 de Junio, coincidía con el Corpus, por lo que se acordó celebrar la Romería el día 10 de Junio, y se celebraría en un sólo día, saliendo más temprano para aprovechar más aquél; dijo que se había incorporado un escenario y equipo de sonido e iban a bailar todos los grupos del pueblo, se iba a invitar a la reina de la Feria..., así mismo, para potenciar

Consejo Sectorial Cultural, Turístico y Empresarial de 15/05/2018

CVE: 07E2000697C600H1P8F0Z7A9G1 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b> MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 08/06/2018 JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 08/06/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 08/06/2018 11:01:44	DOCUMENTO: 20180432070 Fecha: 08/06/2018 Hora: 11:01
---	--	--





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

la asistencia a la Romería, se iba a hacer un concurso con premios a las mejores paellas....; añadió que, en otro ámbito, y en cuanto a las procesiones antes referidas, si bien es verdad que, en otro tiempos, había habido problemas para sacar los tronos, eso no sucedía ahora, gracias a un grupo de jóvenes, muchos de la Pollinica, e incluso algunos vienen de Málaga.

D. David Márquez García, del Grupo Socialista, dijo que las fiestas locales de Alhaurín se deben fomentar, pero hay demasiadas fiestas de barriadas que, sin la intervención del Ayuntamiento, no existirían, por lo que quizás hay una sobre-oferta, mermando a las tradicionales, por lo que consideraba que son a éstas últimas, a las festividades más asentadas, las que se deben potenciar.

El Sr. Presidente afirmó que hay siete fiestas históricas y que no afectan a las fiestas principales, considerando importante la coordinación en cuanto a fechas.

El Sr. Presidente indicó que proponía que se adoptaran los siguientes acuerdos:

1.- Potenciar la actual Comisión de Fiestas, dando cabida a toda aquella persona que desee integrarse en la misma.

2.- Dar traslado a la actual Comisión de Fiestas de estos acuerdos.

Sometida la propuesta indicada anteriormente, fue aprobada por unanimidad de los presentes.

**PUNTO Nº 3.- PROPUESTA PRESENTADA POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO RELATIVA AL ESTUDIO DE LA REESTRUCTURACIÓN DE LA ROMERÍA DE SAN JUAN, PARA CONSEGUIR LA REACTIVACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA.**

El Sr. Presidente, D. Joaquín Villanova Rueda, indicó que el estudio que se plantea debe ser para el año siguiente, por cuestión de plazo, indicando que se podría requerir a la Comisión de Fiestas que planteara una propuesta a la Concejalía de Cultura sobre la reestructuración de la Romería de cara a 2019.

D. José Fernando Pérez Osorio, del Grupo Socialista, indicó que a su grupo le gustaría presentar una propuesta sobre el cambio de ubicación de la misma, pues todos los años hay problemas con la procesionaria del pino.

El Sr. Presidente indicó que ya se ha fumigado la zona de la Romería contra esa plaga, además de que la plaga será menor gracias a las lluvias.

Sometida la propuesta de estudio de la reestructuración de la Romería de San Juan, para conseguir la reactivación de la participación de la ciudadanía, fue aprobada por unanimidad de los presentes.

**PUNTO Nº 4.- PROPUESTA PRESENTADA POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO**

Consejo Sectorial Cultural, Turístico y Empresarial de 15/05/2018

3/7

CVE: 07E2000697C600H1P8F0Z7A9G1	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180432070
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 08/06/2018 JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 08/06/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 08/06/2018 11:01:44	Fecha: 08/06/2018 Hora: 11:01





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

RELATIVA A LA CREACIÓN DE LA AGENDA ÚNICA PARA LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y DEL COORDINADOR QUE GESTIONE LAS FECHAS DE LOS EVENTOS Y EL PROTOCOLO DE LAS CONCEJALÍAS. El Sr. Presidente, D. Joaquín Villanova Rueda, indicó que todo el mundo quiere que el Alcalde esté en todos los actos, pero resulta que hay 300 eventos deportivos al año, y más de 120 eventos de Cultura, por lo que lo ideal sería que se coordinaran esas agendas desde Alcaldía, por ser la máxima representación del pueblo, pero no llega a conseguirlo, pues llegan solicitudes de todos lados, aunque se podría hacer desde Cultura.

D. Manuel López Mestanza, Concejal Delegado de Participación Ciudadana, indicó que van a coincidir actos y que lo ideal sería programarlos con un año de anterioridad.

El Sr. Presidente afirmó que hay eventos que van surgiendo sobre la marcha, por lo que es muy difícil cuadrarlos todos.

D. Manuel López dijo que lo que sí se podría tener, en una agenda, son los eventos consolidados del municipio.

Dña. Marina Bravo Casero, Concejala Delegada de Cultura, dijo que los eventos fijos se copian de un año a otro, poniendo de manifiesto que, por ejemplo, todos los fines de semana de mayo y de julio están cogidos; y dijo que hay que ser solidarios para intentar aunar esfuerzos entre todos los colectivos.

El Sr. Presidente presentó enmienda a la propuesta de forma que el acuerdo a adoptar fuera el siguiente:

- 1.- Crear una Agenda Única coordinada por la Concejalía de Cultura.

Sometida la propuesta a votación, fue aprobada por unanimidad de los presentes.

**PUNTO Nº 5.- PROPUESTA PRESENTADA POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO RELATIVA AL ESTUDIO DE LA INSTALACIÓN DE UNAS TRIBUNAS EN EL RECORRIDO DE LA SEMANA SANTA DE ALHAURÍN DE LA TORRE.** El Sr. Presidente, D. Joaquín Villanova Rueda, afirmó que le parece bien y que se podrían instalar con cuatro filas de pago y el resto gratuita, debiéndose instalar en determinados puntos de los recorridos procesionales.

D. Salvador Herrera Donaire, del Grupo Popular, indicó que para poder hacer esto se deberían cambiar los recorridos para que discurran por calles más anchas.

El Sr. Presidente indicó que eso es un tema delicado pues, por ejemplo, la Cofradía de “Los Moraos” quieren cambiar el recorrido, pero hay dos familias en calle Álamos, que son de esa cofradía, que se oponen al cambio, y dijo que se está pensando en poner a varias calles los nombres de las cofradías, por ejemplo, en la futura urbanización El Alemán.

Consejo Sectorial Cultural, Turístico y Empresarial de 15/05/2018

<p>CVE: 07E2000697C600H1P8F0Z7A9G1 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a></p>	<p><b>FIRMANTE - FECHA</b> MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 08/06/2018 JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 08/06/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 08/06/2018 11:01:44</p>	<p>DOCUMENTO: 20180432070 Fecha: 08/06/2018 Hora: 11:01</p>
--	--	---





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

El Sr. Presidente dijo que la mayoría del pueblo no vive en el casco urbano y tiene un balcón desde donde ver la Semana Santa y está seguro de que disfrutaría con esta iniciativa; y dijo que habrá un momento en el que tendremos que innovar, por razones de seguridad, como hemos hecho con la cabalgata.

D. David Márquez García, del Grupo Socialista, dijo que se podría instalar una tribuna en la Casa del Conde, pues por esa plaza pasan todas las procesiones, manifestando que se podrían alargar los recorridos para mayor lucimiento; y, en cuanto al protocolo de los políticos, preguntó si tiene sentido que todos los/as concejales/as salgan en las procesiones.

El Sr. Presidente dijo que hay concejales, como el Sr. Caravias, que no van, contestándole D. Francisco Javier Caravias Chaves, del Grupo de I.U., que no sale porque sería una contradicción con su ideología, aunque reconoce que dos años sacó el trono de “Los Moraos”.

D. David Márquez dijo que habría que estudiar reducir la representación política, manifestando el Sr. Presidente que él va con los Hermanos Mayores y que a él le gusta salir.

El Sr. Presidente presentó enmienda a la propuesta de forma que se acordara lo siguiente:

1.- Estudiar la posibilidad de instalar tribunas en determinadas ubicaciones, como, por ejemplo, la Plaza del Conde o la Plaza de San Sebastián, y que por las Cofradías se señale un recorrido oficial en las procesiones de Semana Santa.

Sometida a votación la indicada propuesta, fue aprobada por 16 votos a favor (P.P., P.S.O.E., Ciudadanos y las 7 asociaciones) y 2 abstenciones (I.U. y Alhaurín Despierta).

**PUNTO Nº 6.- PROPUESTA PRESENTADA POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO RELATIVA A LA REALIZACIÓN DE UNA CAMPAÑA INFORMATIVA Y DE PUBLICIDAD SOBRE LOS DIFERENTES EVENTOS TURÍSTICOS Y FESTIVOS DEL MUNICIPIO.** No se suscitó debate y, sometida a votación la realización de una campaña informativa y de publicidad sobre los diferentes eventos turísticos y festivos del municipio, fue aprobada por unanimidad.

**PUNTO Nº 7.- PROPUESTA PRESENTADA POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO RELATIVA A LA BÚSQUEDA DE FINANCIACIÓN PARA CREAR UNA COMUNICACIÓN DIRECTA CON PLAZA MAYOR, COMO NEXO DE UNIÓN CON EL TREN QUE UNE FUENGIROLA CON MÁLAGA CAPITAL.** El Sr. Alcalde, D. Joaquín Villanova Rueda, indicó que la propuesta es buena y ya se ha hablado con el Consorcio de Transportes, indicando que el transporte público tiene tres fuentes de financiación: la Junta de Andalucía, el Ayuntamiento y el usuario, afirmando que hay una línea con Playamar y Plaza Mayor sólo en verano, indicando que se le ha dicho al Consorcio que se debería implantar una línea con Torremolinos, pues hay muchos usuarios del Servicio Andaluz de Empleo, y por consiguiente hay demanda para ello.

D. Diego Rivero Maldonado, de la asociación para el futuro de la venta ambulante, indicó que se podría buscar financiación privada, como puede ser de IKEA o de Plaza Mayor, que, seguramente, estarían interesados en mejores conexiones, porque con ello se ampliarían el número o

Consejo Sectorial Cultural, Turístico y Empresarial de 15/05/2018

CVE: 07E2000697C600H1P8F0Z7A9G1	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180432070
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 08/06/2018 JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 08/06/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 08/06/2018 11:01:44	Fecha: 08/06/2018 Hora: 11:01





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

afluencia de clientes.

El Sr. Alcalde dijo que su intención es que vengan personas a nuestro municipio, no con se vayan, indicando el Sr. Rivero que esa línea permitiría enlazar con el tren, manifestando el Sr. Alcalde que, ciertamente, mucha gente va en coche a Plaza Mayor para coger el tren.

Sometida a votación la propuesta de búsqueda de financiación para crear una comunicación directa con plaza mayor, como nexo de unión con el tren, fue aprobada por unanimidad.

**PUNTO Nº 8.- PROPUESTA PRESENTADA POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO RELATIVA AL ESTUDIO, POR EL AYUNTAMIENTO, DE LA POSIBILIDAD DE VINCULAR OFERTAS DE LAS EMPRESAS PRIVADAS DEL MUNICIPIO Y LOS DEMANDANTES DE EMPLEO DE LA LOCALIDAD.** D. Diego Rivero Maldonado, de la asociación para el futuro de la venta ambulante, dijo que, en su momento, hubo una bolsa de empleo, indicando el Sr. Alcalde, D. Joaquín Villanova Rueda, que una asociación de comerciantes que había anteriormente creó una bolsa de empleo, considerando que se podría retomar esa idea y que fuera la asociación Fedelhorce quien la gestionara.

El Sr. Rivero manifestó que le gustaría que esa bolsa fuera gestionada por un funcionario, contestándole el Sr. Alcalde que la bolsa que gestiona el Ayuntamiento es para personal municipal y a través de procesos selectivos, no puede mediar en contrataciones privadas.

Dña. Remedios Inmaculada Cueto Millán, Concejala Delegada de Formación y Empleo, indicó que había un proyecto para la creación de la agencia de colocación municipal pero, finalmente, no se llegó a aprobar.

El Sr. Rivero dijo que un portal de empleo funciona poniendo, una empresa privada, crea su perfil de empresa, coloca sus ofertas y sólo esa empresa puede ver las peticiones que se suban, no habría mediación municipal alguna.

El Sr. Alcalde dijo que se podría estudiar, desde el Área de Participación Ciudadana, a crear algo en la plataforma que se ha creado.

Dña. Remedios Cueto dijo que eso es lo que hace, en cierto modo, Andalucía Orienta.

El Sr. Alcalde indicó que se debería crear y que fuera lo más transparente e imparcial posible.

Dña. Remedios Cueto dijo que, desde Fedelhorce, se quiere firmar un convenio para posibilitar el empleo a mujeres que han sufrido violencia de género.

D. Joaquín Villanova indicó que presentaba enmienda a la propuesta, de forma que el acuerdo a adoptar fuera el siguiente:

“Proponer a la asociación de comerciantes Fedelhorce la creación de una plataforma que

Consejo Sectorial Cultural, Turístico y Empresarial de 15/05/2018

CVE: 07E2000697C600H1P8F0Z7A9G1 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b> MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 08/06/2018 JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 08/06/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 08/06/2018 11:01:44	DOCUMENTO: 20180432070 Fecha: 08/06/2018 Hora: 11:01
---	--	--





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

vincule las ofertas y demandas de empleo.”

Sometida la propuesta anteriormente transcrita a votación, fue aprobada por unanimidad.

**PUNTO Nº 9.- PROPUESTA PRESENTADA POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO RELATIVA AL IMPULSO DE LA CIUDAD AEROPORTUARIA.** El Sr. Alcalde, D. Joaquín Villanova Rueda, indicó que se reunió con el Presidente de AENA y éste le informó que se iban a invertir unos 5.000 millones de euros para una plataforma logística, la cuál iba a crear mucho empleo, a lo que él le preguntó si era importante la aprobación de la Ciudad Aeroportuaria, a lo que el Presidente de AENA le contestó que es imprescindible.

D. Francisco Javier Caravias Chaves, del Grupo de I.U., afirmó que no duda de la importancia de la Ciudad Aeroportuaria para el desarrollo del aeropuerto, lo que no tiene tan claro es la cantidad de viviendas que se quieren aprobar en ese proyecto.

El Sr. Alcalde dijo que la Ciudad Aeroportuaria no tiene tantas viviendas como dice el Sr. Caravias, pues, de cinco millones de metros cuadrados del proyecto, sólo el veinte por ciento de esa superficie se destina a residencial y el otro ochenta por ciento es para logística, hoteles y otros servicios aeroportuarios, pues no quiere que se cree una ciudad fantasma en esa zona, además, las limitaciones que ha puesto la Junta de Andalucía van por los problemas de inundabilidad, no por el modelo urbanístico, no obstante, se está intentando resolver todos esos problemas.

Sometida a votación la propuesta de dar impulso a la Ciudad Aeroportuaria, fue aprobada por 14 votos a favor (P.P., Ciudadanos y las 7 asociaciones), 2 en contra (I.U. y Alhaurín Despierta) y 2 abstenciones (P.S.O.E.).

**PUNTO Nº 10.- ASUNTOS URGENTES.** No se presentaron.

**PUNTO Nº 11.- RUEGOS Y PREGUNTAS.** No se formularon.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente, levantó la sesión siendo las diecinueve horas y diecinueve minutos, de todo lo cual doy fe

Vº Bº  
EL Presidente  
Fdo.: Joaquín Villanova Rueda

LA SECRETARIA GENERAL  
Fdo.: Mª. Auxiliadora Gómez Sanz

Consejo Sectorial Cultural, Turístico y Empresarial de 15/05/2018

7/7

CVE: 07E2000697C600H1P8F0Z7A9G1 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b> MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 08/06/2018 JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 08/06/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 08/06/2018 11:01:44	<b>DOCUMENTO: 20180432070</b> Fecha: 08/06/2018 Hora: 11:01
---	--	---

